

Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad
S.J. Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

PROPUESTA

Pedimos que se coloque un imbornal urgente en la puerta del Centro de Salud de Palmete, para que recoja el agua de lluvia de la explanada de enfrente, ya que atraviesa la puerta del Ambulatorio, para no tener que pasar por encima del agua con el consiguiente peligro de caídas para aquellos que entran en el o pasen por dicho acerado. Se adjuntan fotos.

En Sevilla, a 11 de Marzo de 2025.

Portavoz Asociación,

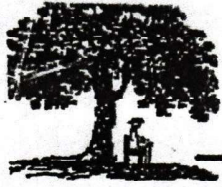


Diego José Ángeles
Valderas.



Asoc.Cult.Recr.3ª Edad
S.J.Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n





Asoc.Cult.Recr.3ª Edad
S.J.Palmete-Doctora
C/ Honestidad, s/n





26 DE MARZO 2025

A/A DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO – AMATE

Como miembro de la Junta Municipal del Distrito y en representación de la Asociación de Padres y Madres AMPA SURCO del CEIP Emilio Prados presento la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO

Expongo:

En los centros educativos de infantil primaria y secundaria de nuestro distrito Cerro Amate según datos de nuestra Federación de AMPAS Fampa Sevilla, recogidos por las reclamaciones realizadas por las AMPAS, están aumentado los recortes en recursos de atención, orientación y de apoyo al alumnado con necesidades educativas especiales y de apoyo específico NEAE, teniendo por ejemplo que compartir orientadoras/es o especialistas de audición y lenguaje AL entre varios centros durante una misma jornada lo que conlleva a que el alumnado no sea valorado ni atendido ni ayudado todo lo que necesita y requiere como para poder tener dictámenes a tiempo para atención temprana, derivación a salud mental, derivación a servicios sociales, para su integración real en aula ordinaria o para una educación de calidad y desarrollo integral del alumnado, como ocurre en nuestro centro educativo

Recientemente además, hemos visto como AMPA como desde la Consejería de Desarrollo Educativo y FP, su Consejera que representa a todos los centros educativos y comunidades educativas de toda Andalucía, ha emitido unas declaraciones en relación al alumnado NEAE que además de resultarnos sorprendentes por la falta de rigor y respeto hacia este alumnado y sus familias, no hacen pensar que estos recortes continuaran dado que si una Consejera piensa que si hoy en día hay más niño/as NEAE para escolarización es porque “las familias tenemos más niño/as únicos/as” y “los/as criamos/as como niño/as, nieto/as, sobrino/as único/as” y que eso hace “que todo gire entorno a ese hijo/a, poco tenemos que esperar las familias.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde nuestra Asociación de Padres y Madres, solicitamos:

Que se dé traslado a la Delegación de Educación del Ayuntamiento de Sevilla para que se traslade a su vez a la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y FP y a la Consejería Desarrollo Educativo y FP de de Andalucía lo siguiente:

“Como miembro de esta junta municipal del Distrito Cerro Amate mostramos nuestro apoyo a todas las familias con alumnado NEAE de nuestro Distrito Cerro Amate y por ente de toda Sevilla y Andalucía y exigimos a la Consejería de Desarrollo Educativo y de FP se aumenten los recursos en todos nuestros centros educativos de infantil primaria y secundaria centrándonos en los de Cerro Amate, relacionados con la atención a la diversidad, orientación educativa, Audición y Lenguaje AL, Personal técnicos/as de integración, educadores sociales, trabajadores sociales, equipos de EOE para solventar las demandas de los centros educativos y sus familias este curso 24/25 y se tengan en cuenta los datos que se trasladen desde las comisiones de escolarización de cara también al curso próximo 25/26 por el bien de nuestros hijos/as y de toda la comunidad educativa.

Se solicita respeto por parte de los/as responsables institucionales y pedimos una reprobación y rectificación a las palabras de la Consejera de Desarrollo Educativo y FP donde además de no tener base científica y no respetar al alumnado NEAE y a sus familias con declaraciones como “El segundo factor es como estamos educando a nuestros/as hijo/as” y “las familias tenemos más niño/as único/as” y “los/as criamos/as como niño/as, nieto/as, sobrino/as único/as” y que “eso hace que toda la vida de la familia gire en tornos a ese hijo/a “y que cuando llega a un centro y tienen que compartir el tiempo y atención del/a profesor/a con otros/as niño/as pues surgen los problemas, como respuesta a la pregunta “¿Quiere decir que se identifican más? (el alumnado NEAE)” y por centrar sus declaraciones en nuestro Distrito Cerro Amate, señalando que “No es lo mismo enseñar en los Remedios que en el barrio Los Pajaritos” etiquetando a nuestro barrio, sus centros educativos y a toda su comunidad educativa en una comparación que puede resultar estigmatizadora”.

Representante Vocal JMD

Alicia Bejarano Arias



Marzo 2025

A/A DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO – AMATE

Como miembro de la Junta Municipal del Distrito y en representación de la Asociación de vecinos/as Blas Infante de la barriada de Juan XXIII presento la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO

Expongo:

La barriada de Juan XXIII se construyó allá por los años 60 con una peculiaridad que ha derivado en problema: las calles de su viario interior nunca han tenido nombre, lo que complica las cosas en un espacio con mil viviendas repartidas en cuatro fases. Esto no ha puesto nunca las cosas fáciles a carteros ambulancias y repartidores, por lo que la asociación de vecino/as de la barriada, decidió hace un tiempo que había que solucionar la cuestión a raíz de todos los problemas que surgieron a raíz del COVID19 y que sufrieron de primera mano los vecinos/as de esta barriada

El proceso que entonces se abrió en la Junta Municipal del Distrito, se cerró en el pleno del Ayuntamiento en Septiembre de 2022, donde se aprobó por unanimidad la propuesta para rotular estas calles y se aprobó que todas llevarán nombre de mujer menos una, que se dedicaría a la memoria del residente del barrio desde su fundación José Luis Rivas, que presidió durante varios años la entidad vecinal.

En total se aprobaron 41 nombres para las calles con protagonistas de nuestra historia donde había escritoras, poetas, cantoras, maestras, investigadoras, periodistas, pianistas y/o dramaturgas que abarcan desde el siglo XVI hasta el XXI y que recoge nombres andaluces muchos de ellos desconocidos (sobre todo de Sevilla, Córdoba y Málaga) pero también del resto de España. Entre otros, desfilan figuras como las de la oceanógrafa Ángeles Alvariño, la bioquímica Sara Borrell, la entomóloga Clotilde Catalán de Ocón o la escritora Rosa Chacel. Junto a ellas, la profesora y escritora Olimpia Cobos, la genetista Jimena Fernández de la Vega, la dramaturga Aurora Fuster o la cantora Dolores Jiménez *La Niña de La Puebla*

Después de varios ruegos y preguntas presentados en esta Junta Municipal de Distrito Cerro Amate la barriada Juan XXIII sigue si la rotulación de las calles.

Es por ello que se solicita:

Elevar esta propuesta al próximo Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla para que se inste al área competente, se cumpla con el acuerdo aprobado por unanimidad en el pleno de Septiembre 2022 de forma inmediata y se rotulen las calles de las 4 fases de la barriada JUAN XXIII

Representante Vocal JMD

Jessica Palomo García



18 MAR 2025

Asiento

273

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

De hace bastante tiempo tenemos problemas serio con la sanidad, en los centro de salud la espera para que te den cita es desesperante y las quejas son por parte de los usuarios constantes.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Acuerdo:

Que para la próxima Junta Municipal del mes de abril este presente la señora Laura Luque Menacho directora de los centro de salud de la plata y Palmete.

Sevilla, a 17 de marzo de 2025

El Representante de la Intercomunidad
del Parque Los Prunos Huerta del
Águila

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino